



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

AMPLIACIÓN SALA VIP. AEROPUERTO DE ALICANTE-ELCHE

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	27 de Mayo de 2019
Licitación	AMPLIACIÓN SALA VIP. AEROPUERTO DE ALICANTE-ELCHE
Presupuesto de Licitación	2.640.000 EUR
Entidad Contratante	Aena. Dirección de Contratación
Fecha de Presentación	18/06/2019
Clasificación	C-3-4 / C-4-3 / C-9-2 / C-6-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
DOCUMENTO A. MEMORIA CONSTRUCTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJOS
A.1 MEMORIA
A.1 .1 Proceso constructivo:

- Estudio del proyecto (no copia de la memoria), centrado fundamentalmente en las unidades críticas de ejecución, indicando los medios y tecnologías utilizados para la ejecución de esas unidades.
- Necesidades estimadas de superficie para implantación en obra. Indicando la necesidad de superficie mínima necesaria para el campamento y sus acopios. Se valorará el compromiso de adaptación a las necesidades del aeropuerto.
- Existencia o no de oficina técnica en obra y composición de la misma.
Máximo 8 hojas 1 cara o 4 a dos caras.

A.1 .2. Mantenimiento de la operatividad aeroportuaria

- Identificación de posibles afecciones a la operatividad del aeropuerto (terminales, instalaciones, campo de vuelos), debido a la ejecución de la obra, así como las medidas a tomar para reducir esa interferencia; entre ellas pueden estar las siguientes:

- compromiso explícito de la inclusión en el precio ofertado, de la ejecución de trabajos en horario nocturno o baja actividad y de paralización y retirada de maquinaria, derivada de la necesidad de mantener la operatividad del aeropuerto durante los intervalos que se indiquen por la D.O.
- vallados y cerramientos para evitar ruidos, polvo, seguridad, etc, incluyendo todos los elementos necesarios para minimizar las molestias a los usuarios, incluso incorporando puntos de iluminación, así como compromiso explícito de su inclusión en el precio ofertado.
- dentro de las afecciones, en el caso de la construcción de edificios, indicar la necesidad o no de la instalación de grúas torre, indicando su altura y su afección o no a las servidumbres. Para el caso de grúas móviles, indicar su altura de utilización y su afección o no a las servidumbres (sólo en el caso de aplicación a la obra).

- Presentación de un plan de acción para la determinación de los servicios afectados antes del inicio de los trabajos, así como actuaciones a realizar para evitar la rotura de servicios (plan de catas, recogida de datos, inspecciones, etc.), indicando los equipos, procedimientos y medios asignados.

- Formas y mecanismos de coordinación con otras obras existentes en el aeropuerto.

Máximo 8 hojas 1 cara o 4 a dos caras.

A.1.3. Seguridad operacional

- Compromiso firmado y sellado de cumplimiento de la EXA 50.

b) Presentación de un Plan de Seguridad Operacional con indicación del técnico o técnicos responsables (TESA), con inclusión de los costes de mantenimiento y de aplicación de dicho plan por parte del contratista. Este Plan deberá estar basado en el del proyecto y particularizado para la ejecución de la obra. Máximo 4 hojas 1 cara o 2 a dos caras.

A.1.4. Materiales/ subcontratación

a) Relación de partes de la obra a subcontratar y volumen que representa sobre el total de la obra, así como compromisos de esos subcontratistas para la ejecución de los trabajos. Presentación de compromiso firmado y sellado indicando las unidades que serán ejecutadas en propio.

b) Compromisos de los principales suministradores de materiales que supongan un volumen relevante de obra. En caso de duplicidad, será considerado el de peor calidad.

c) En el caso del suministro de hormigón y asfalto, indicar la implantación o no de planta en la obra, su capacidad y lugar de implantación propuesto. En caso contrario compromisos de suministros de plantas externas, indicando la capacidad de suministro acordada diaria y distancia a la obra. (sólo en caso de necesidad por volumen importante en la obra). Presentación de marcado CE de las plantas propuestas.

d) En caso de existir equipamiento específico y relevante para la ejecución de la obra, propuesta de marcas y modelos de equipos a suministrar, indicando el equipo propuesto y las variantes posibles (se valora la de menor calidad).

Máximo 8 hojas 1 cara o 4 a dos caras.

A.2 PROGRAMA DE TRABAJO

A.2.1. Planificación de la obra

a) Presentación de diagrama de Gantt resumido con las actividades críticas o que supongan al menos un 80% del presupuesto, incorporando Hitos parciales, para cada una de esas actividades. Indicando la inversión mensual prevista como porcentaje de la inversión total, así como las distintas fases de ejecución.

b) Presentación de compromiso firmado y sellado en el que se incluyen fechas a origen de obra en que estarán contratados a los proveedores y subcontratistas los principales capítulos de la obra (mínimo 80%).

c) Presentación de compromiso de cumplimiento de plazos parciales por parte de los subcontratistas de las diversas tareas que les sean de aplicación.

d) Presentación de calendario de entrega de la documentación final de obra firmado y sellado.

Máximo 8 hojas 1 cara o 4 a dos caras.

A.2.2 Plazo de ejecución

Presentación de compromiso firmado del plazo de ejecución y de los hitos parciales.

Máximo 2 hojas 1 cara o 1 a dos caras.

A.3 CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

A.3.1. Estudio de las mediciones de las unidades del proyecto

Estudio de las mediciones de las unidades~ del proyecto, identificando aquellas unidades que a su juicio presenten diferencias de medición. Cada una de estas variaciones deberá ir acompañada de la correspondiente justificación y descripción.

A.3.2. Estudio de las nuevas unidades necesarias para ejecutar la obra

Presentación de nuevas unidades, que a su juicio, son necesarias para ejecutar la obra y que no están incluidas en el proyecto constructivo objeto de licitación. Cada una de estas nuevas propuestas de nuevas unidades, deberá quedar reflejada en el modelo incluido en el anexo adjunto, adjuntando en cada propuesta la correspondiente justificación, y descripción detallada. Para cada una de esas nuevas unidades, se deberá reflejar en este apartado como influiría en el programa de trabajos- presentado en el criterio A.2., en el caso de que esta propuesta fuese aceptada.

A.3.3. Presentación de alternativas al proyecto encaminadas a la mejora de procesos

Presentación de alternativas al proyecto encaminadas a la mejora de procesos como la ejecución de la obra, reducción de plazo, la calidad de la obra, soluciones aportadas, etc. Cada una de esas propuestas de mejoras, deberá quedar reflejada en el modelo incluido en el anexo adjunto, adjuntando en cada propuesta la correspondiente justificación, y descripción detallada. Para cada una de esas nuevas unidades, se deberá reflejar en este apartado como influiría en el programa de trabajos presentado en el criterio A.2., en el caso de que esta propuesta fuese aceptada.

DOCUMENTO B: CALIDAD A OBTENER

Se presentará un Plan de Aseguramiento de la calidad, específico para la obra donde se recojan metodologías de control de la documentación y para evitar incompatibilidades entre las diferentes partes de la obra, métodos y normas de aplicación en la ejecución de la arquitectura, estructuras, e instalaciones, contraste de cumplimiento de niveles de calidad y calendario de revisiones de las distintas partes de la obra. Se presentará la organización dedicada a la gestión de la calidad del proyecto y las funciones del personal asignado.

Máximo 8 hojas a una cara o 4 a dos caras

DOCUMENTO C: PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Estudio de posibles unidades con impacto medioambiental y medidas correctoras a proyectar, y propuestas de tecnologías para mejorar la sostenibilidad de la infraestructura, incluyendo sistemas de ahorro energético, aislamientos, utilización de materiales reciclados, la disposición de un sistema de gestión medioambiental de la empresa.

Máximo 8 hojas a una cara o 4 a dos caras

DOCUMENTO D: MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Revisión del Estudio de Seguridad y Salud con indicación de alternativas o posibles mejoras aplicables a la obra. Aplicación concreta del sistema de Seguridad y Salud del contratista y de los subcontratistas propuestos, a los capítulos afectados de la obra.

Máximo 8 hojas a una cara o 4 a dos caras

DOCUMENTO E: TECNOLOGÍA

Propuestas de tecnologías aplicables a la obra, especialmente al capítulo de estructuras. Se especificará el nivel de prestaciones de los equipos y el grado de compatibilidad con las instalaciones existentes. Se especificarán las tecnologías que hayan sido desarrolladas por la empresa y cuya justificación pueda ser aportada.

Máximo 8 hojas a una cara o 4 a dos caras

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

27 de Mayo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE